



CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN SESION EXTRAORDINARIA 06 de julio del 2018

En Trujillo, el viernes 06 de julio del año dos mil dieciocho, siendo las diez de la mañana, en la Sala de Sesiones de la Facultad de Ciencias de la Comunicación, ubicada en el segundo piso del Edificio "H" de la Universidad Privada Antenor Orrego, se realizó la Sesión Extraordinaria, bajo la presidencia del señor Decano, **Dr. Dante Giovanni Padilla Zúñiga**, con la asistencia de los profesores: **Dr. Ramos Atilio León Rubio**, **Ms. Carlos Alberto Celi Arévalo**, **Ms. Janneth Elizabeth Velásquez Gálvez** y **Lic. Luis Alberto Amaya Deza**, actuando en calidad de secretaria de la sesión de consejo, la Ms. Janneth Elizabeth Velásquez Gálvez, en reemplazo de la secretaria académica, **Dra. Ana Cecilia Loo Jave**; con el quórum reglamentario, el señor Decano dio inició la sesión.

AGENDA

1. APROBACIÓN DE CARPETA DE TÍTULO PROFESIONAL

Intervención del Dr. DANTE PADILLA ZÚÑIGA

Solicitó a la señora Secretaria diera lectura a 01 expediente para la obtención del título profesional de Licenciado en Ciencias de la Comunicación.

En acto seguido, solicitó a los miembros del Consejo de Facultad expresar si tenían alguna observación.

No habiéndola se procedió a aprobar la carpeta del bachiller: **DÍAZ PRINCIPE, JESÚS ANTONIO**.

2. APROBACIÓN DE HORARIOS 2018-20

Intervención del Dr. DANTE PADILLA ZÚÑIGA

Informó haber recibido de parte de la Dirección de Escuela la propuesta de horarios para el semestre 2018-20 en Campus Trujillo y Campus Piura, sometiéndola a la revisión y aprobación de los señores consejeros.

Los señores consejeros dieron su aprobación.

3. APROBACIÓN DE CONCURSO PÚBLICO DE CALIFICACIÓN DE MÉRITOS Y EVALUACIÓN PEDAGÓGICA PARA CONTRATO DOCENTE EN CAMPUS PIURA

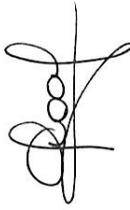
Intervención de la Ms. JANNETH VELÁSQUEZ VÁSQUEZ

Informó de un déficit de docentes en Campus Piura, dado que varios de los docentes nombrados que han estado dictando en dicha sede, son responsables de procesos o miembros del CIAC y deben abocarse a cumplir con dichas tareas, habiéndoseles asignado carga no lectiva para cumplir con dichas responsabilidades en Campus Trujillo. Precisó además la necesidad de cubrir cargas horarias de nuevos cursos correspondientes a la implementación del plan de estudios en la sede Piura.



En tal sentido, expuso la necesidad de convocar a concurso para contratación de 03 docentes a plazo determinado, para el semestre 2018-20, en Campus Piura, para las siguientes asignaturas: Dirección de Comunicación y Prácticas Preprofesionales (01 docente); Introducción a la Comunicación Corporativa, Taller de Comunicación Corporativa y Auditoría de la Comunicación Corporativa (01 docente) y Proyecto de investigación, Tesis I y Tesis II (01 docente).

Los señores consejeros dieron su aprobación.



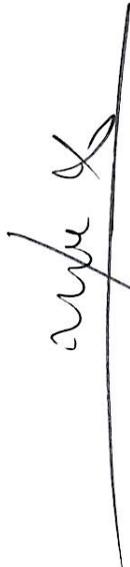
4. DESIGNACIÓN DEL COORDINADOR ACADÉMICO DE LA CARRERA DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN EN CAMPUS PIURA

Intervención del Dr. DANTE PADILLA ZÚÑIGA

Señaló que, previa coordinación con la Jefa de la Oficina de Gestión Académica de UPAO-Piura y la Directora de Escuela, se estaba proponiendo al docente Ms. CARLOS CELI ARÉVALO para asumir la Coordinación Académica de la carrera de Ciencias de la Comunicación en la sede Piura, en reemplazo del Lic. Rommel Ascue Pereda, cuya designación había sido observada al no contar con el requisito del grado académico de maestro.

Precisó que el docente Celi Arévalo sí cumple con los requisitos exigidos para asumir la referida coordinación, además de tener experiencia en la gestión académica por haber sido secretario académico y coordinador de la sección de posgrado. Refirió que se había conversado previamente con el referido docente, quien había manifestado su disponibilidad de martes a viernes para trasladarse a la ciudad de Piura a desempeñar la función de coordinador académico.

Los señores consejeros dieron su aprobación.



5. REASIGNACIÓN DE RESPONSABILIDAD DEL PROCESO DE RSU

Intervención de la Ms. JANNETH VELÁSQUEZ GÁLVEZ

Manifestó que -ante la designación del profesor Celi Arévalo como coordinador académico de la carrera en campus Piura- se presentaba la necesidad de ubicar un reemplazo para asumir la responsabilidad del proceso de RSU. En tal sentido, propuso a la Ms. Karla Castañeda Gonzales para asumir dicho proceso, indicando que la referida docente formaba parte del Comité de RSU de la Escuela, teniendo el conocimiento y la experiencia en la implementación de los programas de RSU en la escuela. Refirió que por dicha responsabilidad se le asignarían 09 horas de carga no lectiva, adicionales a las que ya tiene asignadas en su calidad de miembro del CIAC.

Los señores consejeros dieron su aprobación.

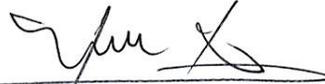


ACUERDOS:

- 1° Aprobar el otorgamiento del título profesional de Licenciado en Ciencias de la Comunicación al bachiller: **DÍAZ PRINCIPE, JESÚS ANTONIO**.
- 2° Aprobar la propuesta de carga lectiva de la Escuela Profesional de Ciencias de la Comunicación para el semestre 2018-20, correspondiente a Campus Trujillo y Campus Piura.
- 3° Solicitar al señor Vicerrector Académico su autorización para la realización del Concurso Público de Calificación de Méritos y Evaluación Pedagógica para contratación de tres (03) docentes contratados a plazo determinado para el semestre 2018-20, Campus Piura para las asignaturas: CCOM 263 Dirección de Comunicación y CCOM 226 Prácticas Pre Profesionales (01 docente); CCOM 250 Introducción a la Comunicación Corporativa, CCOM 256 Taller de Comunicación Corporativa y CCOM 225 Auditoría de la Comunicación Corporativa (01 docente) y CCOM 254 Proyecto de Investigación, CCOM 259 Tesis I y CCOM 262 Tesis II (01 docente).
- 4° Proponer al docente nombrado **Ms. CARLOS CELI ARÉVALIO**, en calidad de Coordinador Académico de la carrera de Ciencias de la Comunicación en UPAO-Piura, para realizar labores de apoyo a la Oficina de Gestión Académica Filial Piura, a partir del 01 de agosto del 2018.
- 5° Designar a la docente contratada **Ms. KARLA CASTAÑEDA GONZALES** como responsable del proceso de RSU del Sistema de Gestión de Calidad del Programa de Estudios de Ciencias de la Comunicación, para el semestre 2018-20.

Siendo las diez y treinta y cinco de la mañana y, no habiendo más que tratar, el señor Decano dio por concluida la sesión, agradeciendo la asistencia a los señores consejeros.




Dr. Dante Giovanni Padilla Zúñiga
Decano




Dra. Ana Cecilia Loo Jave
Secretaria Académica